



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.013.7

MAT: APRUEBA TÉRMINO
RELACIÓN LABORAL
PAMELA CHÁVEZ
NÚÑEZ.

LAJA, 17 de febrero 2015.

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 2.623 de fecha 05.05.14 que designa en calidad de docente a contrata a la Sra. Pamela del Carmen Chávez Núñez, en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
2. Decreto Alcaldicio N° 8.071 de fecha 18.12.14 que autoriza modificación de la fecha de término relación laboral.
3. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término a la relación laboral existente con la profesional de la educación que se indica, perteneciente a la D-975 "José Abelardo Núñez", a contar del 01 de marzo de 2015, de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato":

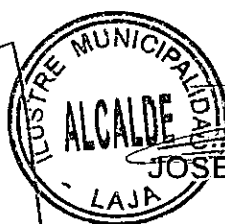
Nombre Pamela del Carmen Chávez Núñez
R.u.t.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM!